

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.047

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 3 Ptas.
Por trimestre... 8'60
Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

EN HONOR DE LA INMACULADA OBISPADO DE CÓRDOBA

CIRCULAR

Por los documentos publicados en los números XVIII, XXXI y XXXII del *Boletín Eclesiástico* del corriente año, se han enterado nuestros muy amados diocesanos de los deseos de Su Santidad de que se celebren cultos y funciones extraordinarias en honor de la Santísima Virgen, en el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de su Concepción Inmaculada, ó sea desde el día 8 del mes actual hasta el 8 del mismo mes de 1904, así como de las gracias y privilegios concedidos por el Vicario de Jesucristo y del programa general aprobado por la Comisión Cardenalicia para el expresado objeto.

Entre las gracias concedidas por la benignidad de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, se halla la de que, en las Iglesias u Oratorios, en que con aprobación del Ordinario se hagan algunos ejercicios de piedad en honor de la Bienaventurada Virgen Inmaculada, preparatorios de las solemnes fiestas quincuagenerias, se pueda celebrar una misa votiva de la Inmaculada Concepción, cantada ó rezada, cuando no lo impida el rito, el día 8 de cada mes, dentro del tiempo antes designado, ó por justas causas, el Domingo inmediato siguiente, y cuando no lo consintieran las sagradas rúbricas, hacerse conmemoración de dicho misterio en las indicadas Iglesias u Oratorios.

Estando próximo el día en que ha de comenzar el Año Jubilar, sin perjuicio de las demás resoluciones que estimemos oportunas y conducentes á los fines que se propone Su Santidad, para que pueda hacerse uso del privilegio Apostólico mencionado y no quede frustrada tan señalada gracia, venimos en adoptar las que á continuación se expresan:

- 1.ª En todas las iglesias parroquiales se celebrará la indicada Misa, cantada ó rezada, con sujeción á las prescripciones contenidas en el Decreto Pontificio de 14 de Agosto último, inserto en el número XXXI del *Boletín*.
 - 2.ª En las iglesias de Religiosas sujetas á nuestra jurisdicción y en todas las demás abiertas al culto público, se podrá también cantar ó rezar la repetida Misa.
 - 3.ª Para poder usar de la gracia á que se refieren los números anteriores, es condición indispensable que se practiquen algunos ejercicios espirituales, según la voluntad del Santo Padre, y ordenamos que éstos consistan en el rezo de la estación mayor en honor del Santísimo Sacramento y de la oración recientemente compuesta por Pío X á la Santísima Virgen, inserta en el referido número XXXI del *Boletín*, á la cual se añadirán la Antifona *Salve Regina* y el Cántico *Bendita sed tu puera*.
 - 4.ª A las preces antes consignadas podrá añadirse, donde sea posible y conveniente, alguna meditación ó exhortación sobre el tema de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.
 - 5.ª En las iglesias en que se halle reservado el Santísimo Sacramento, autorizamos la exposición solemne de Su Divina Majestad durante la celebración de la Misa y de los ejercicios piadosos antes expresados.
 - 6.ª A fin de que la concurrencia de los fieles á estos santos ejercicios sea numerosa, los Párrocos ó encargados de las iglesias procurarán darles la mayor notoriedad posible.
- Córdoba, Diciembre 4 de 1903.—
José, Obispo de Córdoba.
(Del *Boletín Eclesiástico*.)

COSAS DE LA SEMANA

El frío.—El crimen de Don Benito.—Otro crimen.—Veintiseis penas de muerte.—Un desgraciado.—Cigarrillos y cerillas.

A la dulce temperatura que disfrutábamos le ha sucedido un frío capaz de helar las palabras en los labios de cualquiera de nuestros más verbosos oradores políticos. El frío, ese enemigo declarado de los que andan ligeros de ropa y mal de perras, no ha querido

dejar mal el programa de Diciembre; y si la temperatura sigue descendiendo, ya ha llegado á cuatro bajo cero, no sé qué va á ser de nosotros en Navidad, que es la época más fría del año. Ya en muchas plazas públicas han colocado estufas, para que los pobres del arroyo calienten sus ateridos miembros. En torno de estos caloríferos se agrupan los chiquillos. En sus rostros, sucios por el abandono y la miseria, la falta de alimentación y la baja temperatura han marcado huellas que inspiran piedad. Aquellos niños encogidos, mal cubiertos las carnes por astrosos ropajes, despiertan en el observador ideas muy tristes acerca del hoy y fundados temores acerca del mañana.

En el tubo de las mencionadas estufas hay una placa de hierro esmaltado, en la que se lee: *Estos aparatos no tienen guarda. Su conservación está confiada á la cultura del pueblo de Madrid*. Es la vez primera que veo una advertencia de esta especie en la villa y corte y celebraré infinito, por lo que significa, que los caloríferos pasen el invierno sin novedad. En España he visto letreros semejantes en Barcelona; en el extranjero en muchas partes y especialmente en la culta Suiza, donde son eficacísimos.

Ya ha terminado la vista del célebre «crimen de Don Benito». Los aficionados á este género de información habrán quedado satisfechos, pues los periódicos le han dedicado columnas y columnas.

Entre interrogatorios, incidentes é informes de esta vista, de la del asesinado de Chozas, que al mismo tiempo se celebraba en la Audiencia de Madrid y los kilométricos discursos que dan de sí las sesiones dobles del Congreso, en los días no quedaba espacio para otra cosa.

El crimen de que fueron víctimas en la población extremeña las dos infelices y honradas mujeres suministró materia de interés general y asunto digno de profundo estudio, sólo con seguir el desarrollo de los sucesos desde la perpetración de los asesinatos hasta la lectura del tremendo fallo. Todo ello demuestra un estado de opinión alarmante por la causa que lo motiva. Es una manifestación más de la epidemia del caciquismo, azote de muchas regiones de España. A su sombra, que asegura la lenidad, se pisotean las leyes y se escarnece el derecho con lamentable frecuencia.

«Odiemos el delito y compadezcamos al delincuente», pero no nos limitemos á ver en el sangriento crimen ya juzgado un suceso más ó menos emotivo, ni un asunto más ó menos folletinesco; aprovechemos al bien general las no escasas enseñanzas que de aquel se desprenden.

No porque haya terminado el asunto del famoso crimen, ha concluido la lectura espeluznante, pues ahora comienza en Zamora la vista del crimen de Feroselle, no menos bárbaro que el de Don Benito, aunque desde otro punto de vista no despierta idéntico interés. Unos salvajes que persiguen á un hombre. Este, huyendo, se refugia en una casa. Sus perseguidores le sitúan, rompen la techumbre, y como á fiera acorralada le atacan, disparándole balazos y pedradas é incendiando el edificio, hasta que el desventurado, mal herido, cae de rodillas implorando perdón é invocando el nombre de la Virgen, patrona del pueblo.

Entonces ya no inspira temor. Los enemigos penetran en la casa, le infieren 72 heridas y, por último, con una hoz le degüellan.

El alcalde, entre tanto, pasea sosegadamente en la plaza, aguardando la noticia de que el martirio se ha consumado.

El Fiscal pide seis penas de muerte para los autores de la inofendible atrocidad. Y con éstas, si el tribunal de derecho falla en tal sentido, serán 27, nada más, las sentencias capitales dictadas en breve espacio de tiempo en España.

Hace pocos días se presentó un enfermo grave en el hospital de la Princesa demandando hospitalidad de pago. A causa de ciertas disposiciones reglamentarias no fué posible admitirle

en el benéfico centro, y el moribundo tuvo que irse al General, que está á larguísima distancia del de la Princesa, y murió pocas horas después.

El digno director del hospital de la Princesa, en vista de lo dicho por algunos periódicos, ha enviado á éstos una carta explicando el por qué de lo ocurrido, que se debe, como antes decimos, á ciertas disposiciones reglamentarias.

Muy bien está que se cumplan religiosamente los reglamentos, pues para algo se escriben; pero que un desdichado moribundo tenga que ir de la Ceca á la Meca en triste peregrinación que termina con la muerte, es inhumano é ignominioso que tal cosa ocurra en una población como Madrid. Es una crueldad horrible, pese á todos los reglamentos habidos y por haber, y pide á voces que se estudie el medio de evitar la repetición de tan doloroso caso.

Ha sido necesario que las cigarreras se sublevaran para que los periódicos, muy ocupados en la narración de crímenes y en el chismorreo político, digan, por una sola vez, cuatro palabras acerca de la mala calidad de los pitillos.

Decía un *rotativo*, al tratar de este asunto: «Jamás se ha visto una resignación tan imbécil del público ni una indiferencia tan grande, que raya en complicidad, por parte de la Prensa.» Se elevó el precio de las cajetillas de 40, queriéndolo justificar con la mejor calidad del tabaco, y lo cierto del hecho es que hoy cuestan 45, en vez de 40; pero el tabaco es peor que antes.

¿La prueba? Si no lo han advertido ustedes al fumar, vean lo que dicen las propias cigarreras: «Con el tabaco que nos dan no es posible trabajar, porque está lleno de palos, y el papel es de tan mala calidad, que no sirve para hacer los cigarrillos. Los palos se quemaban antes y ahora nos dan una tercera parte.»

El comprador adquiere, pues, tantos gramos de tabaco—á precio más alto que antes—quita los palos, que no puede fumarlos ni liarlos, y reduce la mercancía. Es decir: que ha comprado unos gramos que no puede utilizar, como no sea para combustible en la chimenea. O lo que es lo mismo, paga en buena moneda algo que le origina la molestia de limpiar de palos el tabaco y el perjuicio de no poder utilizarlos.

Pues subieron los precios y nos quedamos tan frescos; empeoró la calidad, y como si tal cosa. Las cigarreras se han sublevado, y el asunto de ellas se arreglará; pero nosotros continuaremos fumando malo y caro. Y tan contentos. Porque eso sí: ya se nos ha hecho la boca y nos hemos enterado de que los pitillos son malos porque nos lo han dicho las cigarreras.

En cuanto á las cerillas... Como supongo que ustedes las usarán, no hay para qué decir que son de excelente calidad, gordas, que no se descabezan y que las cajas suelen contener algunas más de las que prescribe el reglamento.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.
Madrid 8 Diciembre.

EL ARBOLADO EN LAS GARRETERAS

El cuerpo de ingenieros, en todas las carreteras, ordena anualmente la repoblación del arbolado en las zonas de éstas. En algunas de ellas, y á estas concretamos el estudio y observaciones, se plantan álamos y eucaliptos de varias clases que alcanzan grandes alturas. Dichos árboles perjudican mucho á los predios colindantes, porque sus raíces corren por el terreno laborable muchos metros, y la sombra que proyectan en otros tantos hace estéril aquel trozo que deja de fructificar absolutamente, perdiendo el gasto de labor y la utilidad del capital. Como la zona expropiada es una octava parte, por lo general del terreno perjudicado, los propietarios ó colonos tienen grande interés en destruir el arbolado. Ellos creen, y tienen razón y justicia, que así como hay derecho para destruir los animales dañinos, deben perseguir y aniquilar este enemigo más dañino que los otros. Mas como hay muchos males que pueden remediarse y aun convertirlos en beneficios, éste pudiera ser uno de éstos, dándole diferente forma.

Háganse dueños de este arbolado, que adorna los caminos y favorece con su sombra á los transeúntes, á los propietarios colindantes. Cambiense los existentes por otros más útiles, según los climas, consultando con los indicados propietarios; déneseles plantas, dos por primera vez; sosténganse viveros para las replantaciones; obliguese á los propietarios á hacer éstas dándoles los plantones y á cuidar de su desarrollo, y se conseguirá la estabilidad del arbolado, la economía en el Estado, un aumento de riqueza pública y una compensación, si no total, aproximada del perjuicio que hacen las raíces y las sombras en el cultivo de esa zona perjudicada.

En todos ó casi todos los caminos del litoral, pudieran plantarse el moral y la morera, cuyos árboles, una vez arraigados, crecen y se desarrollan hasta en los secanos. Esta plantación traería á su vez la cría del gusano de seda, que ha sido extinguido no sabemos por qué razón, y que dió y daría de nuevo inversión á la clase trabajadora y utilidad á los industriales. El algarrobo, que en todos los terrenos se corta, se desarrolla hasta en los más áridos y pizarrosos, que sostiene la hoja en todo el año, y extiende sus ramas copudas que guardan muchas veces al campesino hasta de la lluvia. El almendro, otro árbol que en los secanos se desarrolla y fructifica.

En los climas fríos podrán adoptarse otras clases que igualmente llenen el indicado propósito.

DESDE PARÍS NOTICIAS UNIVERSALES

(Servicio especial exclusivo en Córdoba para el DIARIO.)

5 de Diciembre.

Dávila del barón de Rothschild.

París.—El barón Alfonso de Rothschild ha mandado entregar á M. Mezières la suma de 10.000 francos para la obra del Dinero de las viudas y valentinos, obra fundada en 1894 por el conde de Lauspin, bajo el patronato de la Asociación de los periodistas parisienses, de la que, desde aquella época, es M. Mezières el presidente.

El Dinero es un socorro para las mujeres viudas que tienen cuatro criaturas de corta edad, y para los ancianos que cuentan más de setenta años y habitan en París.

El divorcio de la princesa Alicia.— Sus propósitos.—Regreso á Sorí.

Dresde.—La princesa de Schœnbourg-Waldembourg ha tenido hoy una larga conferencia con su abogado.

Le ha manifestado que se hallaba dispuesta á hacer todas las concesiones necesarias á fin de que el Tribunal Supremo del reino de Sajonia, encargado de este asunto, fallara lo más pronto posible acerca de la instancia de divorcio producida contra su marido.

La princesa tiene el propósito de hacer comparecer en la audiencia á todas las personas que han presenciado las brutalidades del príncipe para con ella.

Como no vendrá el proceso ante el Tribunal sino después de algunas semanas, la princesa regresará á Sorí.

Allí esperará el fallo.

El hermano de Emilio Benedetti, el cocinero Enrique, que se halla al servicio del príncipe Massimo, en Roma, y no al servicio del príncipe de Schœnbourg-Waldembourg, desmiente categóricamente las informaciones de ciertos periódicos alemanes, que le han imputado á la princesa hechos bajos y del todo inexactos.

Jamás buscó vengarse de su hermano contando al príncipe calumnias inventadas, sino que se negó formalmente á quedarse en el castillo de Ganernte cuando Emilio hubo partido, é imitaron su ejemplo la mayor parte de los criados del príncipe.

El anarquista Beaumann.—La caja misteriosa.—El abate Lebel.

París.—El anarquista Beaumann es un anarquista propiamente dicho, solitario y fanfarrón, y un alcohólico inveterado.

En sus accesos siempre pregona la revolución.

Abierta la caja misteriosa, que con

gran cuidado fué conducida al Laboratorio municipal, resultó contener simplemente útiles de ebanistería.

El abate Lebel salió del hospital, no hallándose todavía bien, y empeñado en querer volver al trabajo, tuvo una recaída, habiéndosele abierto la llaga de la herida.

Ha sido aislado en su casa en un cuarto, donde no puede compulsar sus numerosos libros.

Los eclesiásticos se hallan satisfechos al saber que el asesino se encuentra en la cárcel.

El abate Lebel, en la confrontación, no podrá reconocer á su agresor, por cuanto le inferió la herida por la espalda.

Es incomprensible la conducta de Beaumann.

El gobierno americano y la misión colombiana.

Washington.—El departamento de Estado ha hecho notificar al general Reyes que sería recibido cordialmente si era su misión la de tratar de la paz entre la Colombia y el Panamá; pero que si eran otros sus propósitos, podía considerar su viaje infructuoso.

La firma del tratado

Panamá.—El tratado del canal entre los Estados Unidos y el Panamá ha sido firmado esta mañana.

La Rusia y el Japón

San Petersburgo.—La Rusia y el Japón se han puesto de acuerdo para las bases de un tratado, según el cual la Rusia acepta las dos convenciones de 1896 y de 1898 entre el Japón y la Corea, que asegurarán al Japón diferentes derechos en Corea, comprendido el sosten de una guarnición en Seoul.

El Japón acepta el tratado de la Rusia con la China, referente á la Manchuria.

El viaje de M. Loubet á Roma.—El Quirinal y el Vaticano.

Roma.—Pío X ha hecho informar al gobierno francés que observaría la misma actitud que León XIII en lo concerniente á las visitas de los jefes de los Estados extranjeros, y que, por consiguiente, M. Loubet no podía ser recibido en el Vaticano.

Los parlamentarios ingleses.

Marsella.—Han llegado los parlamentarios ingleses, habiéndoles hecho una calurosa acogida en tierra provenzal.

Condenado á muerte.

Constantina.—El tribunal de Constantina ha condenado á muerte, anoche, á un indígena llamado Bouziane, acusado de haber muerto á su madre por haberle negado tres cabras. La extranguló, le ató una cuerda á las espaldas, la arrastró hasta el río y fué á vender las tres cabras.

La ejecución tendrá lugar en Philippeville.

Nafragio.—Buque partido por mitad.

Dunkerque.—El vapor danés el *Slewig* fué á estrellarse en un banco de arena á la entrada del puerto de Gravelines. Salvóse la tripulación.

La rada está toda cubierta de planchas y de maderos.

Universidad incendiada.

Ottava.—Un incendio ha destruido la Universidad católica. Trescientas personas que se encontraban en ella en el momento del accidente pudieron escapar. Cuatro criadas, un estudiante y dos curas han quedado heridos al saltar por las ventanas.

Las pérdidas se elevan á medio millón de dólares.

Los seguros sólo cubren 178.000 dólares.

ABELLA.

Los mercados

Córdoba.

Precios corrientes fijados en la Cámara de Comercio:
Aceite añejo, de 34 á 35 reales arroba; idem fresco, á 33 1/2; trigo duro, de 43 á 48 reales fanega; idem blanquillo, de 45 á 48; cebada, á 34; habas castellanas, á 48; idem cochineras, á 48; idem morunas, á 48; alpiste, á 90; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, á 80; arvejonas, á 46; escaña, á 26; ha-

rina blanca extra, de 18 á 18 y 1/2 reales arroba; idem idem corriente, de 17 1/2 á 18; idem recia asemolada, á 17 1/2; idem idem superior, á 17; idem idem corriente, á 16 y 3/4; idem idem de tercera, de 13 y 1/2 á 14 1/2. Salvados: cabezuela, de 16 á 17 reales fanega; moyuelo, de 10 á 12, 6 idem hoja, de 6 y 1/2 á 7 1/2.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Puente Jenil

Aceite, á 35 reales la arroba; trigo duro, á 45 reales fanega; id. blanquillo, á 48; cebada, á 36; habas castellanas, á 46; idem cochineras, á 48; idem morunas, á 48; alpiste, á 120; garbanzos tiernos, á 120; idem duros, á 80; escaña, á 28.

El Carpio

Aceite, á 36 reales la arroba; trigo duro, á 46; idem blanquillo, á 44; cebada, á 36; habas castellanas, á 47; idem morunas, á 48; alpiste, á 120; garbanzos tiernos, á 120; idem duros, á 90; arvejonas, á 44; escaña, á 30; carne de cerdo, á 8 reales el kilo; idem de hebra, á 4'80.

Fuente Tójar

Aceite, á 33'50 reales arroba; trigo duro, á 44 reales fanega; idem blanquillo, á 43; cebada, á 36; habas castellanas, á 50; idem cochineras, á 50; idem morunas, á 50; garbanzos tiernos, á 170; idem duros, á 95; arvejonas, á 50; yeros, á 50; escaña, á 30.

Fuente Obejuna

Aceite, á 48 reales arroba; trigo duro, á 46; cebada, á 36 reales; habas cochineras, á 44; garbanzos, de 120 á 160.

Baena

Trigo, de 44 á 47 reales fanega; cebada, á 46; yeros, á 46; garbanzos, á 100; escaña, á 30; aceite, á 35 reales arroba; vinos desde 24 reales en adelante.

Valdepeñas

Vino tinto corriente, á 5 pesetas arroba; vino blanco, á 5; vinagre blanco, á 4; alcohol puro de vino, á 24; cañal, á 12'50 pesetas fanega; trigo, á 12; panizo, á 11; cebada, á 8'50; aceite á 9 pesetas arroba; patatas, á 0'80.

Sánchez Guerra

Una impresión gratísima ha causado en todas las clases de la sociedad cordobesa la noticia de que el celoso Diputado por Cabra, Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, hijo de Córdoba, había sido encargado de la cartera de Gobernación, al constituirse el nuevo gabinete presidido por el ilustre hombre público don Antonio Maura.

Y es que los cordobeses, sin distinción de partido, han seguido paso á paso la historia política de su ilustre paisano y lo han visto llegar fácilmente á ocupar los puestos más elevados hasta la prominente gerarquía ministerial en que hoy le vemos con la satisfacción que nace del sincero afecto y de los estrechos vínculos de amistad que de antiguo nos ligan con el señor Sánchez Guerra.

Diputado celosísimo por el distrito de Cabra, director del periódico *La Iberia*, después de *El Español*, Gobernador de Madrid y del Banco de España, son, entre otros, los cargos que ha desempeñado con la rectitud y entereza que en determinadas ocasiones han colocado al señor Sánchez Guerra al nivel de los hombres que conquistan fama legítima y un nombre imperecedero.

Al ministerio de la Gobernación habrán llegado ya centenares de cartas y telegramas de felicitación, procedentes de Córdoba y del distrito de Cabra, en donde el señor Sánchez Guerra tiene multitud de amigos particulares y políticos.

Córdoba, su pueblo natal, y el distrito que dignamente representa en Cortes, abriga la confianza íntima de que el paso por el ministerio de la Gobernación del señor Sánchez Guerra no será estéril para los intereses de la provincia.

El DIARIO DE CÓRDOBA se asocia á las manifestaciones de afecto de que es objeto su distinguido amigo señor Sánchez Guerra, á quien envía su cariñosa felicitación.

—La compañía cómica-dramática que dirige el popular actor don Manuel Espejo, inauguró anteanoche la temporada de Pascua en el Gran Teatro con el drama de Echegaray titulado *El loco Dios*. La interpretación de dicha obra resultó, en conjunto, esmerada. Antonio Perrin ha hecho un estudio concienzudo de esa extraña creación de Echegaray, á la que puso el nombre de *Gabriel Medina*, y caracteriza magistralmente al desequilibrado filósofo. Perrin, apesar de que se halla afónico á causa de la enfermedad que

recientemente ha padecido, interpretó su papel con gran acierto y obtuvo aplausos merecidos en la escena de la presentación; en la del primer acto, en que despidió á *Don Baltasar* para quedarse solo con *Fuensanta*, y en la declaración de amor á la que después ha de ser su esposa. La señora Constanza representó muy bien á la enamorada del loco: la escena del segundo acto en que despidió á sus parientes para aguardar sola el regreso de *Medina*, y los finales del drama, bastarían para acreditar á una actriz, si la esposa del señor Espejo no gozara de excelente reputación artística, lograda en su ya larga carrera. Exceptuando estos dos personajes, todos los de la obra resultan secundarios y de poco lucimiento. En su interpretación se distinguieron la señorita Planas, la señora Losada y los señores Espejo y Rodrigo. Para todos hubo aplausos entusiastas y llamadas al proscenio al final de casi todos los actos. En resumen: la compañía del señor Espejo es muy completa y su conjunto resulta bastante armónico. Le auguramos, pues, una temporada excelente.

—En la iglesia parroquial de Santa Marina se celebraron ayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma del conocido fabricante de materiales de construcción don Rafael del Olmo y Labrador, que falleció anteayer víctima de breve dolencia. El señor Olmo gozaba en Córdoba de generales simpatías, que se reflejaron en el acto de los funerales y conducción del cadáver á su última morada. Enviamos á los desconsolados viuda é hijos nuestro sentido pésame.

—Don Galo Hernández ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro *Patrocinio de Nuestra Señora*, del término de Pozoblanco, y don Justino Flores Llamas veinticinco de la del mismo mineral *San Francisco 2.*, de Priego.

—En el colegio de educandas de Nuestra Señora de la Piedad, de la villa del Carpio, ha fallecido la reverenda Madre María del Carmen López Fernández, á los setenta y seis años de edad y cincuenta de profesión.

—El estómago se cura con "Perla Estomacal." Con *dos cajas* han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. Caja 3'50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite *R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid* y principales Farmacias.

—No hay periódico de moda ni revista de sarao, que deje de dedicar grandes elogios al café torrefacto de la marca de «La Estrella», por su aroma, color y sabor. Aquí lo venden, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—Tónico Oriental para el cabello. Remedio seguro para evitar la calvicie y las canas prematuras. Cómprase siempre el legítimo.

—Los poetas del siglo XX tienen un nuevo tema para sus cantos eróticos: las excelencias del café de la marca de «La Cubana» que se halla de venta: Gondomar 2, Comercio de Juan Giménez Osuna.

—El Petróleo Sansón tiene un perfume tan agradable, que su uso se hace indispensable á toda persona de gusto delicado.

—El mocastel LEÓN XIII, de la marca Pedro DOMEQ, de Jerez, ha conquistado un envideable puesto en el mercado, lo mismo de España que del Extranjero y América.

—Resfriados.—Se evitan y curan con el uso de las Pastillas Morelló.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

Sociedad Minera Cordobesa de Sierra Alhambilla (Almería)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 23 de Octubre último, usando de las atribuciones que le confiere el artículo 6.º de sus Estatutos, ha acordado invitar á todos los accionistas pertenecientes á la misma para que abonen el noveno dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento de todas las acciones suscritas, desde el 11 al 20 del presente mes, en el domicilio del señor don Antonio Torrellas, Tesorero de la repetida Sociedad, calle de Osario, número 10.

Lo que se hace público por medio del *Boletín oficial* en cumplimiento de lo dispuesto en el predicho artículo 6.º de los mencionados Estatutos.

Córdoba 5 de Diciembre de 1903.—El Secretario, *Rafael Jiménez Amigo*.—El Presidente, *P. A., Alberto Manzanares*.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Ambrosio, obispo y doctor.—MAÑANA: La Purísima Concepción de nuestra Señora, Patrona de España y de sus Indias.

JUBILEO OBLIGATORIO.—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeado por don Antonio Escrivano y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara octavo día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican á la Santísima Virgen de la Inmaculada Concepción, costeada por un devoto: á las cinco y media de la tarde se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salva.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará S. D. M. manifiesto, en forma de Jubileo, costeado por doña Carmen Sans, en sufragio de su difunto esposo don Francisco Barbudo Cuevas (q. e. p. d.)

Mañana, á las ocho, se celebrará en dicha iglesia una fiesta solemne en honor de la Inmaculada Concepción, costeada por un devoto.

Se gana Indulgencia Plenaria visitando esta iglesia desde las primeras vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana, habiendo confesado y comulgado.

—Octavo día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana: á las cuatro y media se expondrá S. D. M., seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, letanía cantada, á continuación lectura de la novena con motetes cantados, después la plática, que será predicada por el R. P. Florentino Laría, de la Compañía de Jesús, concluyendo con la reserva del Santísimo Sacramento y una solemne Salva.

Mañana, á las ocho, será la comunión general de todos los coros de Asociadas.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, al toque de oraciones, octavo día de novena á la Inmaculada Concepción, con exposición de S. D. M.

—En la iglesia del monasterio de religiosas del Cister, á las cuatro y media de la tarde, hoy primer día de solemne novena á la Inmaculada Concepción; predicará todas las tardes el R. P. Fr. Emilio del Purísimo Corazón de María, religioso trinitario.

Mañana, á las diez, habrá fiesta solemne, en la que predicará el Dr. D. Francisco de P. Velasco Estepa.

—En la parroquia de San Pedro se celebrará el día 8, á las diez de la mañana, la primera de las fiestas que como preparación para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada, se proponen celebrar varios devotos telégrafos. La costea este mes doña Joaquina Sesta, y predicará el Rector de dicha parroquia.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) habrá á las cuatro de la tarde, del día de la Purísima, un pido solemne á este sagrado Misterio. A diecinueve horas se expondrá S. D. M. y se cantará la estación y el santo rosario con la Corona de María Inmaculada, á continuación habrá plática y se terminará con la bendición con el Santísimo.

Previa las condiciones de confesión y comunión se gana indulgencia plenaria.

—Mañana, á las ocho y media, se celebrará en la parroquia de San Miguel una fiesta solemne á la Purísima Concepción, con sermón á cargo de don Juan Angulo Fernández, en cumplimiento de cargas de una capellanía.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas tendrá lugar mañana, á las diez, una solemne Misa cantada, con sermón á cargo de don Antonio Rodríguez Blanco, costeada por doña Joaquín Tienda, en sufragio por sus difuntos.

—La congregación de jóvenes de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kiska establecida en la Real iglesia de San Hipólito, tendrá mañana, á las nueve, Misa solemne, cantada por un coro de niños, y comunión general, en honor de su excelsa Patrona. Antes de la Misa se impondrá la medalla á los nuevos congregantes.

Noveno aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco Barbudo Cuevas (q. e. p. d.), que falleció el 7 de Diciembre de 1891.

Con el mismo fin estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en dicha iglesia. Su viuda é hijos suplican á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

Octavo aniversario

Las misas que se celebren hoy, de nueve á once, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Asunción Rojas y Delgado, de Vazquez, que falleció el 7 de Diciembre de 1895.

Su viuda, hija y demás parientes ruegan á las personas piadosas le encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones, por cada una de las cuales hay concedidos 40 días de indulgencias.

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho de la mañana en adelante, en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Josefa

Illescas Encinas (q. e. p. d.), que falleció el 7 de Noviembre de 1903.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas por el alma del joven D. Antonio Fernández Murcia (q. e. p. d.) Con el mismo objeto, y en el día de mañana, se celebrará también el santo sacrificio de la Misa en el oratorio público de la hacienda «Jardín de Santa Elisa».

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante serán aplicadas en sufragio por el alma de la M. I. Sra. D.ª María de la Encarnación Maena y Diaz, que falleció el 7 de Diciembre de 1901.

Su aflijida sobrina la señorita Dolores Ibarra y Belmonte ruega á las personas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones.

†

El día 8 estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de las Encinas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por el alma de la Sra. D.ª María de la Concepción Vazquez de la Plaza y Sans.

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Cuarto aniversario

Las misas que se celebren el día 10 en la iglesia del Buen Pastor, serán aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. D. Damián de Quero y Diaz (q. e. p. d.), que falleció el día 10 de Diciembre de 1899.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791, del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras, conseguida á los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia) 28 de Febrero de 1903.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndome que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerlo. HOY ME ENCUENTRO PERFECTAMENTE CURADO, SIN CONOCER QUE TAL BULO HE TENIDO, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me duele, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción y queda á sus órdenes este su más afectuoso, s. s. q. b. s. m.,

Cayetano Parra.

NOTA.—Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en CÓRDOBA solamente los días 8 y 9 del actual, hospedado en la FONDA DE ESPAÑA Y FRANCIA, donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

Todas las consultas son gratis.

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá ocultarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, en su GABINETE, calle de Juan de Mena, número 24, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

Espectáculos

GRAN TEATRO
Función para hoy.—(3.ª de abono).—La comedia en tres actos, *Leña de Carlos*.—El juguete en un acto, *Walkyria*.
A las ocho y media.

Por telégrafo

Madrid 6, 8'45 n.

El rey ha estado hoy de cacería en la Casa de Campo.

En ocasión en que el monarca almorzaba en una tienda de campaña, encima de un trillo, en el sitio conocido por la Plazuela, acompañado de sus dos hermanas, á más de un kilómetro de distancia se le disparó la escopeta á un pastor, matándose de un balazo que le penetró por el costado derecho.

Cuando al rey le llevaron la noticia envió al doctor Alabert y á sus ayudantes señores Sebó y Castejón.

Con este motivo se suspendió la cacería, regresando el rey á Madrid. Madrid 6, 8'50 n.

Valencia.—Un violento huracán derribó la pared de un edificio en construcción, cayendo sobre la casa contigua, hundiéndose la pared del comedor en que cenaba la familia.

Resultó una niña muerta y cuatro personas gravemente heridas.

La Audiencia, que amenaza ruina, será trasladada á otro edificio. Madrid 6, 9 n.

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se ha verificado la recepción de don Amós Salvador.

Le contestó el marqués de la Vega de Armijo.

El acto ha estado concurridísimo. Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Maura expuso los puntos del discurso que pronunciará mañana al hacer la presentación del Gobierno y otros asuntos parlamentarios.

El Consejo se ha ocupado preferentemente del nombramiento de alto personal. Madrid 6, 11'15 n.

Han dimitido las vicepresidencias del Congreso los señores Figueroa y Cortezo.

La minoría republicana ha celebrado una reunión.

Acordaron cesar en la obstrucción y retirar las enmiendas, excepto aquellas que consideran que afectan al programa, con objeto de facilitar la aprobación de los presupuestos.

Gijón. Las lluvias torrenciales han inundado los barrios próximos al puerto.

En algunas fábricas se han paralizado los trabajos.

Los habitantes quedaron aislados, enviándoseles lanchas.

En Langreo también pararon sus trabajos algunas importantes fábricas.

Las líneas férreas están interrumpidas. Madrid 6, 11'30 n.

Han sido expulsados de Portugal los españoles Juan Prieto Gómez y Francisco Navarro Martínez.

Se ha firmado el decreto convocando á elección de Senadores.

El Gobierno se presentará mañana al Congreso.

Gijón.—En Mieres ha ocurrido una terrible explosión de gas en las minas Marianas, resultando muchos obreros muertos.

Van extraídos varios cadáveres.

Reina gran consternación.

Han marchado á París los condes de Eu, siendo despedidos por la infanta Isabel.

Le ha sido rechazada la dimisión del marqués de Lema.

Lacrieva ha insistido en presentar la dimisión.

Montero Ríos visitó el círculo democrático, siendo aclamado.

Presidió la junta encargada de la organización del partido. Madrid 7, 2'50 m.

En Santiago reina un fuerte temporal.

En un taller de fundición de Halle, suraocie, Alemania, hizo explosión un moide, resultando quince operarios gravemente heridos.

Al salir de la reunión de protesta contra las agencias de coacciones, se produjo un choque con la policía, resultando varios heridos.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Correspondiente
Mr. A. L.
Des
Prepar
Angelo C.
Diputación, 435
lani. Tambi
vista de que
el Rob C.
ha los malos
san enferme
lle Diputaci
dante el tra
dos. Precio
quieren usa
en las aceri
celons. En
Unión Farm
CH
D
DE VEN
MA
J
DEPOSITO
CA
Esta cas
precios sig
Cordos,
rillas, 69.
nes reales
freacos arro
Manud, s.
Idem salado
Fabr
Bidone
SOCIED
CA
VE
Un elec
en escuelas
Los pedi
lle de Velá
dedicad
D
Precio
REG
ss
Redacc
IMPO
1900, se
de los sig
nos quim
«Abono
la vida.
—Remo
ESTA B
Los abon
Tratado
pesetas
Tratado
La vid: c
Tabaco. 1
Abonos. 1
El algodo
por D.
Cultivo d
Cartilla
El impo
tuo á la
Cajeros.
Se sup
importe

SECCION DE AVISOS

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREA COSTANZI
- Y BOOB ANTIFILITICO -

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, goma militar, alérgica, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorres uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechos), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Boob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenereos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Boob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 485, Barcelona. En Córdoba: Dr. Martín, plaza Calvario del Castillo 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

CHOCOLATES DE CONFIANZA

DEMETRIO CABRERA

POZOBLANCO

DE VENTA, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

MATANZA DE CERDOS

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL, NUM 14

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza, á los precios siguientes:
Cerdos, kilo, 3 reales - Lomo, 55 reales arroba.-Manteca, 74.-Pajarillas, 69.-Tocino fresco, kilo, 6 l.4. Idem añejo, 85 reales arroba.-Jamones frescos y paletillas, 85.-Idem añejos, kilo, 15.-Huesos de espinazos, 40 reales arroba.-Cabezas de cerdo, 34. Chorizos, kilo, 13.-Morcillas, 7.-M-mud s, de 40 á 46 reales, según clase.-Tripa fresca, 3/ céntimos vara.-Idem salada 40.-Carne de vaca y ternera, á precios corrientes.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &

Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CABRETERA DE TRASSIERRA.-CÓRDOBA

OBRAS DE DON MELCHOR DE PALAU

VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante como lujosamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio. 1'25 ejemplar

Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez, 14, Madrid.

En America fijan el precio los corresponsales.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.--Pago anticipado en libranza ó sellos.

REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA á los suscriptores.

SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS á QUIEN LOS PIDA

Redacción y Administración: plaza Cajeros, n.º 6.-Valencia.

IMPORTANTE.-A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales». «Abono de naranjos». «Abono de la patata». «Cultivo y abono del maíz». «Cultivo intensivo de la vid». «El tabaco». «El algodonero». «Cartillas de fórmulas de abonos». «Remolachas: cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MAS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Lorente, 6 pesetas.

Tratado de abonos, por B. G. Aliño.-Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades por el Dr. Aliño 1'50 ptas.

La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.

Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.

El algodonero. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

Cultivo del algarrobo, por D. José Kullán, 1'50 pesetas.

Cartilla vitícola, por D. Dario Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se replica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añadiendo el importe 0'25 pesetas.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, serena, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.º de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Joaquín Castillo
Sucesor de José Castillo

En este antiguo y acreditado taller se funden y construyen toda clase de objetos de metal dorado y blanco, así como también se hacen toda clase de reparaciones y composuras, con prontitud, esmero y economía. Fabricación de muelles para coches y visagras para idem, á 8, 4, 5, 6, 7 y 8 reales la gruesa.

ARMAS, 22.-CÓRDOBA

LA IDEA
CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)
-CÓRDOBA-

Almoneda. En la calle Abéjar 86 se Ahace de toda clase de muebles. 5-2

Arrendamientos
DESDE EL DIA
Travesía de Barrionuevo 2.
Pedro Verguño 14.
Fralles, 63.

Razón, en la imprenta del DIA- BLO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Venta. Se hace de las casas calle Emilio Castelar 60, José Rey 81 y Durcas 6 (barrio del Alcazar viejo). Razón, Carnicerías 10. 5-5

Don Antonio Campos, profesor de Música, piano, canto y armonía, se ofrece á dar lecciones en su casa y á domicilio. Recibe los avisos, en el centro de música, pianos ó instrumentos, calle Gondomar. 10-10

En el horno del Amparo se venden Eperrunas, bollos de manteca, tortas de idem y de aceite. Cochuras á todas las horas del día, á 5 céntimos docena. 5-3

Se arrienda desde el día un espacioso Serranero en la calle Cristóbal Colón 46 (almacén de maderas). Para tratar y verlo, en el mismo local. 46

Se arrienda desde el 24 del corriente la casa Cristóbal Colón 48. En la misma darán razón. 5-4

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. SE VENDE en todas las farmacias y droguerías.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la celebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

LAMPISTERIA DE FRANCISCO VALLVERDÚ
LIBRERÍA, 18.-CÓRDOBA

Lámparas y accesorios para toda clase de alumbrado. Gran surtido en artículos para regalos. Representación de las lámparas «B y C» de Madrid, única fábrica española que exporta al extranjero. Representación de las puertas de acero onduladas y orfebrería religiosa de la casa A. y A. Santamaría, de Barcelona. Aparatos generadores automáticos é inextinguibles para gas acetileno. Ventas sin competencia.

Lampisteria el Siglo XX, Librería 18, Córdoba.

El Estreñimiento

Se combate con los Confites Cotidianos «SUN» que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despejatan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. García, P. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Ramba Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

OLIVAREROS Extracción de aceites de los orujos de aceituna en los molinos.

Con el Agotador P. de Gracia

PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA

Instalación número 1. Para grandes haciendas. Tratando 6 metros cúbicos de orujo diario. 3.900 kilos, precio 7.000 pesetas.-Instalación número 0. Para medianas fábricas de aceites.-Tratando 3 metros cúbicos (1.900 kilos) de orujos diarios, precio 4.000 pesetas.-Instalación «La indispensable», para todos los molinos aceitesros. Tratando 1.000 kilos de orujo diariamente, precio 2.500 pesetas.

José P. de Gracia, Muñices 21.-Córdoba

POSADA DEL PEINE
MADRID

CALLE DE POSTAS, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE.-No farse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.-Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. - Precio de la caja, UNA PESETA. - Farmacia del Dr. Martín, TENDILLAS 12.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la imborrable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos. PLAZA DE COLÓN

PIANOS AL CONTADO Y A PLAZOS

DESDE 15 PESETAS MENSUALES

GARANTIZADOS DE TODO DEFECTO DE CONSTRUCCIÓN

SANCHEZ GAMA E HIJO

ALMACENES, LEONES 2

DESPACHO, GONDOMAR, CORDOBA.

Almacenistas exclusivos para la venta en la región de Andalucía de los verdaderos pianos metálicos, únicos en el mundo que sostienen la afinación. Unica casa en España (Córdoba) fundada en 1880, que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Magníficos pianos clavijeros de seguridad, con patente de invención en todos los países de la importante casa August Forster de Söbau (Sajonia) que han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde han sido presentados, siendo proveedor de las Reales Casas de España, Rumania y Sajonia.

Las mayores distinciones que ha merecido en 1902 son: la Real medalla del estado de Sajonia y la Imperial y Real medalla del estado de Austria, y en 1903 mayor distinción, Ausig á E.

Se acredita la bondad de estos pianos respecto á todas sus buenas condiciones, con los Testimonios y Certificados expedidos por los más eminentes pianistas de las primeras capitales del Universo.

Se recomienda dicha marca por superar á todas las demás conocidas hasta el día, tanto nacionales como extranjeras, y que el público podrá apreciar.

Gran surtido de pianos de cola, para concierto, nacionales y extranjeros, incluso la renombrada marca, primera de España, Ortiz y Cussó.

Gramofonos de la Compañía francesa, de los mejores del mundo; precios, los de la Compañía. Extenso surtido en discos grandes y pequeños, impresionados de los más renombrados artistas.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos. Depósito exclusivo de la casa DOTESIO, propietaria del 98 por 100 de la música española y de más de 600 zarzuelas.

Música más barata que el precio marcado en los catálogos.

Esta casa no tiene sucursal, y es la única que en Córdoba puede vender música de los fondos editoriales de Romero, Zozaya, Pablo Martín, Fuentes y Asenjo, Esalva, Almagro y Compañía y E. Marzo, que componen hoy la tan importante Sociedad Anónima casa DOTESIO.

Se facilitan catálogos de música y Gramofonos, notas de precios de pianos al contado y á plazos y cuantos datos soliciten.

Sánchez Gama é hijo.-Córdoba



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olavago, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas. . .		44.028.645
Total. . .		56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELLASCO

OFICINAS: LICEO, 49.-CORDOBA

FABRICACION ESPECIAL DE PRENSAS "COUSINOU"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC.

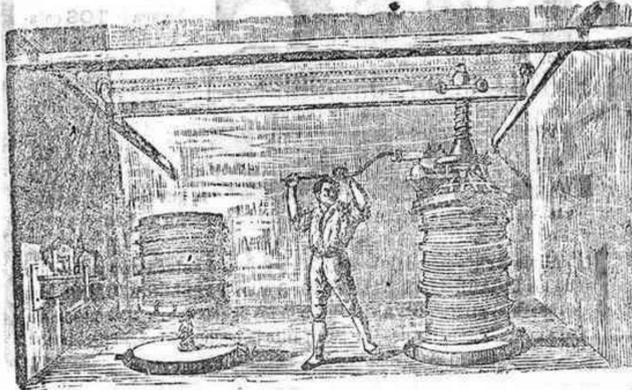
PRIVILEGIO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1904

Medalla de oro y medalla de cobre

en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898

RÁBIDA 13 Y 15 (HOY MARQUES DE PARADAS) SEVILLA



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platinos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trullido; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Transmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego capachos de esparto sistema «Cousinou», etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rabida 13 y 15 (hoy Marqués de Paradas), SEVILLA

Castillo y Fernández

Gondomar 1.-Córdoba

Los mejores relojes del mundo á 10 pesetas. 5-5

Haciendo la corta en tiempo oportuno, se vende el casahar del lugar del Puerto, en el pago de Trassierra, término de esta capital. Para tratar, calle San Felipe 3. 10-1

Realización de canarios. Se venden canarios y canarias pajizos fuertes y pintados, muy buenos, en precio barato, por quitarse de la adición. También se venden varios útiles para la cría, entre ellos una buena criadera. Se pueden ver, plazuela de San Pedro 52, á todas las horas del día. 4-8

Venta. Se hace de una Purísima de talla, de un metro de altura, en la mitad de su verdadero valor. Horas de vería, de once á cuatro. Parador del Francés, calle de San Pablo 25. 5-2

Venta ó arrendamiento de un molino. En condiciones ventajosas se hace del molino llamado de «San Antonio», en el Campo de la Verdad. Informar en Encarnación 7. 10-8

Antonio Cuadrado, jardinero, sin familia, desea colocarse dentro ó fuera de la población. Se dedica también al arreglo de patios y jardines. Habita calle Gutiérrez de los Ríos, casa de paso. 10-8

Por traslado de local se realizan varios muebles, armarios, mesas de comedor, sillas de rejilla y de batalla, espejos, cuadros de todas clases, camas, colchones metálicos, lavabos y otros varios artículos. Agustín Moreno 125, taller de ebanistería de Manuel Aguilár. 8-3

Los propietarios de fincas. Se hacen estucos en frío y á fuego, imitación á toda clase de mármol y madera, por los operarios José Beltrán y hermano, que viven calle San Alvaro 15. 6-4



Arrendamientos

Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, bodegas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 45

Dependiente. Se necesita uno para farmacia, con buena práctica. Escribir con informes á don Matías Moreno, farmacéutico en Villanueva de Córdoba. 15-11

Almoneda. Se hace de media docena de sillas de rejilla y un sofá, cama de matrimonio, de hierro, dos pipotes, uno de cuatro arrobas y otro de dos, y otras cosas. Muñoz Capilla 9. 8-3

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa de todas clases, en buen uso. Para verlos, desde las doce á las cuatro de la tarde. Pedro López 28. 5-8

Arrendamiento. Desde el 15 de este mes se arrienda la casa plaza de San Agustín 21, con magnífica cocina, graneros, torre cubierta y azotes. Puede verse, de 12 á 5; y para tratar, San Fernando 78. 10-3

Venta. Se hace de un carruaje bis á bis, de lujo; un tronco de guarniciones, catalanas, color avellana, y otro de inglesas, negras, todo en muy buen uso. Para verlos y tratar, de 9 á 1, en la calle Cardenal Toledo 11 (Dueñas). 33

Colchonero. Se varen y se envastan colchones de lana. Se reciben avisos calle Frailes 54.

Se vende un plátano en la calle Buen Pastor 15. 4-4

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

ORNAMENTOS DE IGLESIA

FRANCISCO MIRALLES Y C.

Gran surtido de toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en sedas, damascos, brocados, espolinos, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para mantos, albas y roquetes. Galones, flecos y toda clase de pasamanería. Depósito de metales y vasos sagrados.

Estado, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve

Plaza de la Almoxara, 5 y 6 y Patro, 1 y 3

VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA

Representante en CORDOBA. D. José Anguita, Diego León 8.



NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Plácese y exíjase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 60J (frente la Universidad), Barcelona.

El "Sport"

CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES

PARA CAMPO Y PASEO

PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO

Avisos á todas horas.

Conde del Robledo, 3.-Teléfono, 145

Duques Hornachuelos 6 (ferrerías de Eschola Sánchez). Teléfono 148

AU CORSET FRANCAIS

El elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.

Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé empotrado para estómagos padecidos.

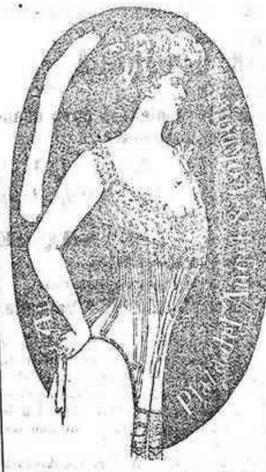
Corsé con araratos para todos los defectos.

Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brocados.

Satén Níxon, Tules, Brillantina, Piel, Francia y Cutis de hilo.

Batas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel 8 (San Hipólito) CORDOBA



PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad limitada. Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por un respetable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.166 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga. Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDADO DE ARENALES, N.º 9.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ

ANTISÉPTICO, ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, infecciones de la matriz y otras.

FARMACIA DE TORRES MUÑOZ.-S. Marcos II, Madrid

CAJA 2'25 PESETAS

Córdoba: señores Fuentes Hermanos, Farmacia

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Se trasiecen sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiates y elixires.



HARINA LACTEADA para NIÑOS, CONVALECENTES y ANCIANOS. NESTLÉ

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

denominada **La Fabril Malagueña**

PASTOR Y COMPAÑIA.-MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Unica casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Laros, núm. 19